

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 325,5
VPE: \$ 488.322

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad:  Negativa

Título: Incumplimiento de la meta fiscal del Gobierno causa preocupación en economistas

Incumplimiento de la meta fiscal del Gobierno causa preocupación en economistas

Economistas manifestaron su preocupación luego que por tercer año consecutivo el Gobierno no logrará cumplir la meta fiscal y adelantan que la próxima administración deberá trabajar para equilibrar las cuentas del Ejecutivo.

El Informe de Finanzas Públicas (IFP), hecho público el viernes y correspondiente al cuarto trimestre de 2025, cifró un déficit estructural del 3,6% del PIB; número que está por encima del 2,2% estimado en el documento del tercer trimestre y más de dos puntos arriba de la meta estructural que Hacienda se había fijado a comienzos del 2024, de 1,1%.

Héctor Osorio, socio de PKF Chile, planteó que "el incumplimiento de una regla en general y de la regla fiscal en particular implica que las personas tomaron decisiones con información errada y por lo tanto su capacidad para predecir su nivel de certeza respecto de variables que no controlan va a ser errado".

"Cumplir la regla fiscal significa constituir en creíble al principal agente de la economía y eso es muy significativo, porque además el principal agente de la economía es un factor que determina muchas variables dentro del marco económico, del marco productivo de una nación, en este caso Chile, va a comportarse", añadió.

Por su parte, el economista Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos, recalcó que "el desafío que tiene para adelante la nueva Administración y el futuro ministro de Hacienda es hacer un ajuste a la brevedad posible para volver las cuentas públicas a lo que el ministro de Hacienda actual esperaba entregar a la Administración futura, y eso implica hacer un ajuste de gasto relevante, de lo más que se pueda, el monto que ellos puedan alcanzar para volver las cuentas públicas al equilibrio o al menos a una situación que era la que esperaba el mercado".

"De lo contrario, lo que nos va a ocurrir es que en el tiempo el mercado, cuando salgamos a emitir nuestra deuda, nos va a empezar a cobrar intereses mayores,

porque obviamente tenemos una situación fiscal más compleja y porque además al Ministerio de Hacienda no le creen en sus proyecciones, y eso produce un mayor costo de endeudamiento, no solamente para el Estado, sino que para las familias", precisó. A raíz de la contingencia, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) hizo esta mañana una sesión extraordinaria para elaborar un informe que, posiblemente, será publicado en marzo.

Exministro Larrain: Reajuste de seis mil millones de dólares de Kast podría ser insuficiente

En la misma línea, en una columna en El Mercurio, el exministro de Hacienda Felipe Larrain planteó que el ajuste fiscal comprometido por la Administración Kast durante la campaña presidencial "se hace

hoy aún más necesario e incluso podría ser insuficiente".

Por su parte, Patricio Jaramillo, director de Riesgo Financiero de PwC Chile, advirtió que, dado el déficit fiscal registrado de 3,55% en 2025, "lo más probable es que permanezca negativo en los próximos años si se mantienen las tendencias de ingreso y gasto actuales sin cambios profundos".

El especialista añadió que si bien es posible reducir el déficit estructural de los niveles actuales a menos 1% del PIB, esto sería en un horizonte de dos a cuatro años, donde el ajuste requeriría una combinación fuerte de recorte de gasto y aumento de ingresos solo para cerrar la brecha inicial con la que parte el nuevo Gobierno.

¿Qué puede hacer el Gobierno entrante? Respecto a qué acciones podría

implementar la Administración entrante, el economista Carlos Smith señaló: "Primero, estimar muy bien los ingresos (...), ser un poco más cauto en términos de cuáles van a ser para los próximos periodos en términos estructurales".

"Lo segundo tiene que ver con varias cosas que se pueden hacer -algunas pasan por el Congreso, otras no-, como por ejemplo la evaluación de los programas sociales. Con el déficit actual, la verdad es que la evaluación ya no puede ser solo por eficiencia, sino que por supervivencia presupuestaria", dijo el docente investigador del Centro de Investigación de Empresa y Sociedad de la Universidad del Desarrollo.

